Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 146 OCTUBRE 06 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 06

Siendo las 6:00 a.m el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día domingo 06 de Octubre del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO TORO MURILLO, TEMA SOCIALIZACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS COMO UNA CIUDAD RESIDENTE**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA
5. RUBEN DARIO LONDOÑO
6. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
7. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
8. WALTER RENE MOLANO MORA
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS.
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

El Señor Secretario le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

Interviene le H.C Walter Rene Molano manifiesta que" para hacerle una proposición a la plenaria y es que como nosotros estamos iniciando las sesiones del período ordinario quisiera conocer cómo está el estado de todos los proyectos de acuerdo, entonces que se modifique el orden del día para inscribir el análisis y estudio de los proyectos que hay hasta la fecha.

El señor presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Walter Rene Molano, continúa consideración, anunció que va a cerrarse, queda aprobada

El Señor Presidente le solicita al Señor Secretario informar que proyectos de acuerdo a la corporación y en qué estado se encuentran

El señor secretario informa a la plenaria que en este momento se encuentran para debate intención el proyecto de acuerdo 018 del 4 julio 2013 por el cual se reglamenta el procedimiento para solicitar y otorgar autorizaciones especiales previas al señor alcalde municipal para la realización de contratos estatales y se dictan otras disposiciones, este proyecto es de iniciativa del concejal Carlos Hugo Toro, está aprobado en comisión y ésta para debate en sesión plenaria para el día domingo 13 octubre, se encuentra para debate proyecto de acuerdo número 025 del 20 agosto 2013 por el cual se determina la estructura de la administración municipal de Dosquebradas Risaralda las funciones generales de las dependencias del sector central y se dictan otras disposiciones sobre la organización y funcionamiento de la administración, este proyecto es iniciativa de la administración municipal, fue aprobado en comisión segunda y ésta para segundo debate para el día martes 15 octubre, y jueves 17 octubre, de igual forma se encuentra el proyecto de acuerdo número 026 del 15 agosto 2003 por medio del cual se crea el Instituto de cultura, deporte y la creación del municipio de Dosquebradas, este proyecto es iniciativa de la administración y se encuentra para segundo debate en plenaria, fue aprobado por la Comisión, para el sábado 12 octubre y viernes 18 octubre, de igual forma fue presentado por parte de la administración del proyecto de acuerdo número 028 por medio del cual se realiza una modificación al presupuesto general del municipio de Dosquebradas Risaralda para la vigencia comprendida del 1 enero al 30 de año 2013 consistentes en los recursos donados por la cooperativa coasobien y rendimientos financieros generados por Megabus Este proyecto fue radicado el 4 octubre 2003 apenas fue

para la vigencia comprendida del 1 enero al 30 de año 2013 consistentes en los recursos donados por la cooperativa coasobien y rendimientos financieros generados por Megabus Este proyecto fue radicado el 4 octubre 2003 apenas fue designado el ponente y no ha surtido el debate en la Comisión, señor Presidente estos son los proyectos que se encuentran para debate

Interviene el H.C Marco Ramírez manifiesta que "para mirar la posibilidad de que venimos hace dos años hablando del Instituto de cultura deporte y recreación si empezamos a trabajar a este proyecto, el proyecto ya fue aprobado en comisión y fue con el visto bueno del jurídico y la Secretaría de hacienda, ahora hay un comentario de que en un Consejo de gobierno que hubo que le dijeron al alcalde que ya no era viable como Instituto sino que tenía que ser Secretaría, entonces aprovechando que está en jurídico del Concejo para que empecemos a hacerle el debate a eso, porque ya fue aprobado en comisión, ya debe entrar a plenaria y no sé cuál sería el argumento del señor alcalde para decir que no lo aprobemos"

El señor Presidente manifiesta que no ha llegado ninguna información oficial sobre eso, se le solicita al señor jurídico que averigüe cómo va el tema y nos hable de este Consejo de gobierno

Interviene le H.C Walter Rene Molano manifiesta que" yo también consideró importante que nosotros debemos una prioridad al tema del proyecto de acuerdo del Instituto de deporte y recreación, no sólo por la importancia que representa sino porque ahora llega el presupuesto para el año 2014 y nosotros para poder tener el presupuesto completamente analizado y específico necesitamos tener en cuenta que entidades nuevas, que se va a modificar en cuanto al presupuesto, porque si no tenemos todavía aprobado donde el Instituto de deportes, no podemos incorporarlo al presupuesto, aquí no ha llegado a la corporación pero si se ha dicho por parte de algunos sectores de la administración que no tienen los recursos para crear un Instituto sino una Secretaría, entonces me gustaría señor Presidente que se invitara oficialmente a la Secretaría de hacienda y a las personas que tienen que ver con este proyecto para que nos digan de una vez si va a ser un instituto o una secretaría y cuáles son las razones para que usted lo programe si lo estima conveniente"

El señor Presidente manifiesta que "vamos a invitar a la Secretaría de hacienda y jefe del presupuesto para que nos informe como va a quedar el presupuesto inicial en las partidas necesarias para crear institutos de cultura, porque entre otras cosas me deja preocupado lo que acaba de decir en el sentido de que por ejemplo al IDM que es el proyecto de vivienda y obras formalización de bajaron 1000 millones de pesos, me gustaría compartir en el sentido de invitar a la Secretaría de hacienda para que nos informe como va a ser el presupuesto, tendremos también que hablar de la reestructuración administrativa, también está el proyecto de acuerdo por el cual reglamenta el procedimiento para solicitar y otorgar autorizaciones previas al señor alcalde municipal para la celebración de contratos estatales se dictan otras disposiciones"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" me parece pertinente que no perdamos de vista el tema de la reglamentación de que es algo que la misma ley nos pide y todavía queda pendiente una reflexión que se ha venido dando con el concejal Walter en el sentido de que la reglamentación es antes de dar facultades o después de entregar la,

en lo que analizado es que la reglamentación se debe dar antes de entregar las facultades para el próximo año y que una vez quede claro el tema de los procedimientos a la hora de pasar los proyectos que son resorte exclusivo del concejo municipal enmarcado en lo que dice la ley 15 51 es bueno que revisemos el tema y le apostemos a la reglamentación, entonces para que se le dé celeridad a este proyecto"

El señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "Comisión tercera para el día de mañana a las 9:30 a m en la sala de juntas

El señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

6.LECTURA DE COMUNICACIONES

El señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Marco Ramírez manifiesta que "para solicitar a plenaria que se autoriza la mesa directiva para cambio horario de la siguiente sesión

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Marco Ramírez, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

8. VARIOS

El señor Presidente manifiesta que "para informarle a los concejales que debido al cambio de programación varios concejales solicitaron la invitación a varias entidades, entonces es la de Megabus queda pendiente, sobre los areneros del municipio con concejal solicitó que se invitara al secretario de gobierno y a Carder vamos a reprogramar,

y otra invitación que solicitaron hoy al secretario de hacienda departamental para que explicara sobre la estampilla pro desarrollo quedó para el 10 y hay que modificarla.

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" me asalta una inquietud y se ha estado escuchando en el entorno que el municipio ha perdido muchas demandas y eso se traduce en recursos de la ciudad, sería bueno que el Concejo conociera cuáles son las demandas que ha perdido el municipio y de qué recursos estamos hablando y cómo afecta el presupuesto para el siguiente año dado que vamos a empezar a discutir el presupuesto, es bueno colocarnos en contexto y saber de qué estamos hablando, el municipio ha sido recursos importantes en temas jurídicos y eso está afectando el desarrollo cooperativo de la ciudad"

Interviene el H.C Jorge Mario Garcíamanifiesta que" en el mismo sentido es preocupante como el municipio viene teniendo temas importantes en el tema laboral y se han perdido muchas demandas, pienso al que hay que pedir la información de eso y tienen un problema muy particular y es con los obreros de la ciudad que han conformado un bloque constitucionalidad, hay jurisprudencia a nivel nacional donde los contenciosos administrativos juzgados laborales que tienen instancias en ese sentido de convenciones colectivas a jubilar obreros y hoy Dosquebradas Julio un obrero hace tres meses con los mismos derechos que tienen los otros obreros y al día de hoy ya hay tres obreros solicitando la atención y no se las han querido conceder ya que la administración aduce que va a demandar el mismo acto porque creen que se equivocaron y yo pienso que es un gran problema que va a tener la ciudad, porque si los juzgados laborales le dan la razón a esos obreros hay que indemnizarlos y así nos la vamos a pasar, es muy grave que ni siquiera para documentar orden jurídico importante la administración deje que los jueces decidan y es mejor indemnizar a la gente, ni siquiera los abogados del municipio estableciendo para temas importantes y más de una persona que le ha entregado más de 20 años a la ciudad"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que "no sólo hay jurisprudencia a nivel nacional frente a la pensión de los que tienen requisitos y los cobija la convención colectiva del trabajo, el año pasado se vieron pensionados tres y hay que resaltar dos cosas, se está violando el derecho a la igualdad y se está violando la convención porque está vigente, los abogados les ha faltado orden, el sindicato trajo un abogado especialista en derecho laboral sería bueno invitar al jurídico del municipio o que se nombre una comisión del Concejo para conocer de primera mano la información de parte de los abogados"

Interviene el H.C. Humberto Garcíamanifiesta que " yo soy del criterio que no por correr más se llega más rápido, una cosa es estar acá y decir por qué no lo hacen y otra cosa es estar allá con la responsabilidad de firmar unos actos administrativos y tener que responder ante las autoridades correspondientes por los actos que uno emite, se los digo con conocimiento de causa porque si un servidor público, específicamente fui secretario de obras públicas que viene al tema de lo que se discute acá, este país está plagado de normas y todos los días esa controversia jurídica entre el sindicalismo en las entidades estatales, especialmente el Congreso y la presidencia de la República y Ministerio de Trabajo, entonces el funcionario de la alcaldía, secretario de obras, autorizan cualquier tipo de pensión y cuando menos piensa que la demanda y se considera que hay dificultades, yo creo que valdría la pena que nosotros fuéramos juiciosos en el tema y no acusamos mucho la cosa, permitiremos que fueran ellos los que organizarán la cosa jurídica y más bien si podríamos es pedirles el favor de que vengan y nos cuenten y nos expliquen y creo

que vale la pena que nosotros nos documentamos bien, porque a veces creemos tener la razón y no es así, entonces yo sugiero con respeto que tengamos la paciencia suficiente y la entereza para pedir el favor que nos expliquen en un acto de reconocimiento a las autoridades, porque yo les confieso si hoy estuviese de secretario de obras o de alcalde haría lo mismo, primero me a las autoridades el visto bueno, porque al otro día de emitir el acto administrativo vienen los problemas y nadie le paga al funcionario el abogado cuando firma, por eso creo que valdría la pena meterse en los zapatos del otro y esperar un poquito, hay otro tema que le sirve de favor la corporación que se oficiara la Secretaría de tránsito y se le solicite de manera urgente en aras de proteger la vida de los ciudadanos que es nuestra obligación constitucional y la de gobierno, se realice a la mayor brevedad posible una señalización en el sector de la Graciela, han habido varios accidentes de esta semana en este sector porque no hay señalización, la gente abusa de la velocidad, tenemos un problema de movilidad muy grave"

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que" ese oficio que dice el honorable concejal, yo se lo hice a la Secretaría de tránsito y la Secretaría de tránsito hace dos meses en una solicitud que hice sobre las mulas que pasan por ese sector y que la comunidad le envió un derecho de petición porque estaban afectando las viviendas, éste se comprometió en que en un mes iba a quitar eso y aún pasan las mulas por allí y formaron los hampones, entonces también para recordarle a ella que en un mes estaba solucionado el problema de las las pero todavía falta por el sector

Interviene el H.C. Humberto García manifiesta que" no es nada en contra de nadie, ni único propósito es defender la vida de los ciudadanos que transitan por las calles de ese sector, es delicada la situación y usted lo podrá notar cuando quieran, les agradecería si hacemos un frente común con el gobierno, entonces en ese sentido si vale la pena que corrijamos esas cosas y que hagamos este oficio a la mayor brevedad posible"

Interviene el H.C. Miguel Ángel Correamanifiesta que" quería acotar algo, en el sentido de guardar discrecionalidad por parte de esta corporación en lo que tiene que ver con las decisiones que asume la alcaldía en el aspecto jurídico de algunos aspectos, el caso concreto que nos incumbe el día de hoy el tema laboral de obras públicas, lo más complejo que hay en la parte del derecho es la laboral, por ahondar un tema no podemos poner en entredicho la posición que asuma la oficina jurídico frente a estos casos, he dicho y he manifestado siempre yo creo en el jurídico de la municipalidad, que hay dificultades, aclaró que las hay, en el derecho es objeto de interpretación, yo creo en el doctor Andrés Correa,, eso es muy complicado y máxime en la parte laboral entonces creo que es mejor quedarnos juiciosos en el sentido que dejemos que el gobierno municipal afronte este proceso"

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

El Señor Secretario informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 07:15 a.m. del día 06 de Octubre del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 12 de Octubre del 2013 a las 7:00 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero